

Caso 3:

La gerencia de Caracas Software ha establecido recientemente un comité directivo para guiar a la compañía en desarrollo continuo de sistemas de información. El comité lo integran representantes de cada uno de los principales departamentos de la empresa (ventas, finanzas, sistemas), un miembro del comité ejecutivo (directiva), el gerente general de sistemas y dos ingenieros de diseño y desarrollo de aplicaciones. La responsabilidad del comité es aprobar o desaprobar las solicitudes de desarrollo de aplicaciones de sistemas de información y establecer las prioridades de los desarrollos para las solicitudes aprobadas del proyecto. Se supone que todos los proyectos aprobados están acorde con las políticas de operación y objetivos de crecimiento de la compañía.

La empresa tiene la política de cargar a los departamentos de los usuarios los costos de desarrollo de cualquier proyecto de sistemas de información; es decir, los usuarios deben pagar de su presupuesto todos los desarrollos, que incluyen el tiempo que los analistas y diseñadores emplean en el proyecto, los gastos de suministros, licencias de software o herramientas de desarrollo, hardware utilizado, (sin embargo, no absorben los gastos de funcionamiento de la aplicación después de que se desarrolla y se pone en marcha). Todos los gerentes de departamento han estado de acuerdo con esta política.

Sin embargo, durante el establecimiento de las responsabilidades y autoridad del comité directivo, los usuarios no estuvieron de acuerdo con la alta gerencia en relación con el si el comité tiene la capacidad para aprobar o desaprobar el desarrollo de los proyectos de aplicaciones. Muchos usuarios opinan que si ellos van a pagar por el desarrollo de una aplicación con su presupuesto, se les debería permitir desarrollar la aplicación; reconoce la autoridad del comité para clasificar los proyectos, de manera que su desarrollo se base en prioridades, pero cuestionan la autoridad del comité para desaprobar cualquier proyecto que sea factible técnica y operacionalmente.

Los usuarios también piensan que aunque los miembros del grupo de desarrollo de sistemas necesitan estar dentro del comité para aconsejar a los otros miembros en cuanto a los problemas técnicos, en otros proyectos de desarrollo y aspectos de los sistemas de información en general; los usuarios consideran que, dado que el personal de sistemas del comité no tiene que cubrir el proyecto con su presupuesto y no serán usuarios del sistema cuando se desarrolle, no deben intervenir con su voto en la decisión de si un proyecto es factible o no.

Desarrollar un sistema de información que permita gestionar la aprobación de los proyectos de ingeniería del software dado las características descritas anteriormente.

Políticas de factibilidad:

Un proyecto es factible técnicamente cuando:

1. La gestión del proyecto dure 1 año prolongado a 2 años.
2. Definición de los objetivos a cubrir del proyecto de ingeniería.
3. Alcance del proyecto.
4. Herramientas (software y hardware) a utilizar durante las fases del proyecto.
5. Metodología aplicada para el desarrollo de los sistemas de información.